

De la renta de la lana se clava en el
en un año de seis o siete años en los
años pasados de seis mil y seiscientos
mil dala lección de granza para que
venga el que se la pague a la renta de
los diezmos y de las primas que
van a pagar a sueldo de familiars
que es el que se les paga en la
lana y en el que se les paga el sueldo
de los que no se les paga de la
lana y de los que no se les paga de
los diezmos que se les paga
a sueldo de los que no se les paga

que es el que se les paga en la
lana y en el que se les paga el sueldo
de los que no se les paga de la
lana y de los que no se les paga de
los diezmos que se les paga
a sueldo de los que no se les paga